

LA PRENSA Y FORMACION DE LA OPINION PUBLICA EN ROSARIO A MEDIADOS DEL S.XIX

Alicia Megías

Facultad de Ciencia Política y RRH

Consejo de Investigaciones

U.N.R.

Durante la primera mitad del S.XIX, en Rosario no existió prensa y ni siquiera hubo una imprenta; pero en los quince años posteriores a Caseros, se editaron más de treinta diarios y periódicos. Sin dudas, ese estallido de la actividad periodística fue, junto con la abrumadora expansión demográfica y económica, uno de los fenómenos más complejos e interesantes que se produjeron en esos años, en la medida en que refiere a la conformación de un espacio público y de ámbitos de discusión pública que se encarnaron principal, aunque no exclusivamente, en esos periódicos.

Existen trabajos sobre que proporcionan informaciones biográficas sobre los periodistas, redactores, corresponsales y editores que, literalmente, dieron vida al diarismo local y sobre las características de cada periódico; sin embargo, pocos se detienen especialmente en la significación que unos y otros tuvieron en relación a la opinión pública local¹. Desde esa perspectiva, no nos proponemos ampliar esos estudios biográficos, ni analizar las características de la prensa de la época, sino vincular ambas cuestiones con el surgimiento de la opinión pública local², explorando desde una

1 Entre los estudios para Rosario, pueden citarse: de Marco, Miguel Angel. *"Abogados, escribanos y obras de derecho en el Rosario del S. XIX"*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Rosario, 1973; Gschwind, J.J., *"Tres Capítulos de la Historia de la Educación en Rosario"*, La Cervantina, Rosario, 1950; Mikielevich, Wladimir. "El primer diario rosarino" en *Revista de Historia de Rosario*, Año 1, Nro.2, Rosario, 1963; Sohle, Jorge. "El periodismo en Rosario" en *III Censo Municipal de Rosario*, Rosario, 1910. También incluyen información sobre la prensa local: Auza, Néstor T. *"El periodismo de la Confederación 1852-61"*, Eudeba, Bs. As., 1978; Galván Moreno, C. *"El Periodismo Argentino"*, Ed. Claridad, Bs.As., 1944 y Abad de Santillán, Diego. *"Historia Argentina"*, T.E.A., Bs. As., 1965.

2 Frecuentemente, los directores y redactores de El Nacional Argentino, tuvieron cargos oficiales en diversos ministerios: Juan María Gutierrez, fundador y director entre 1852 y 1854, fue Ministro del Interior; Eusebio Ocampo, director en 1855, fue Oficial Mayor del Min. del Interior; Juan F. Monguillot, Oficial Mayor del Min. de Relaciones Exteriores; Alfred du Graty, se desempeñaba como Oficial Primero del Min. del Interior y Director del Museo Nacional y luego como Oficial Mayor del Min. de Hacienda; J.A. Alvarez Condarco fue Oficial Mayor del

perspectiva más amplia, la paulatina consolidación de una esfera pública en la que la prensa se definió como elemento esencial e insustituible y los protagonistas de ese desarrollo periodístico: los diaristas.

Rosario en la red periodística de la Confederación Argentina:

Desde comienzos de la década del cincuenta, las autoridades de la Confederación tendieron una red periodística -liderada por El Nacional Argentino, el periódico oficial editado en Paraná y formalmente dependiente del Ministerio del Interior- con la que aspiraban a ganar adhesiones y consolidar posiciones políticas en las provincias³. Esa red, que no consistió en un sistema de periódicos formalmente interconectados, sino en una estrategia de vinculación para la gestión de la prensa de distintas provincias con objetivos de difusión y publicidad política, tuvo innegable importancia para el Estado que, aún en los momentos económicamente más difíciles, se encargó de sostenerla, mediante distintas formas de financiación.

A diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, en el Interior el desarrollo periodístico era apenas incipiente y la carencia de recursos -económicos y técnicos- casi total. Además, el mapa de situación aún en las mismas provincias interiores, era muy desparejo. En Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Mendoza, San Juan y Santa Fe existía -en distinto grado- una cierta tradición periodística; en cambio Catamarca, Jujuy, Salta, San Luis, Santiago y Tucumán, casi no tuvieron experiencias al respecto hasta mediados de la década del cincuenta⁴.

Min. de Guerra y Marina; Ezequiel Paz, trabajó como Oficial Mayor del Min. de Justicia y Culto; también pertenecieron a su redacción Benjamín Victorica, Alvaro de Alzogaray y José María Zuviría, funcionarios estatales. Cf. Auza, N., *Op. Cit.*, pp. 49 y ss

3 Entre otros, formaron parte de esa red *La Confederación* de Rosario; *La Prensa*, *La Reforma Pacífica*, en su última época, ambos porteños; en algún momento *La Revista del Nuevo Mundo*, de Buenos Aires; *El Patriota*, de Santa Fe, *El Comercio de Rosario* y *El Paraná* de Gualeguaychú, los tres dirigidos por O.V. Andrade; *La Revista del Paraná*, de Vicente G. Quesada; *La Constitución*, de Mendoza; *Corrientes Confederada*; *El Constitucional*, de Mendoza y *La Organización* de Salta.

4 En Catamarca, el periodismo se inició con *El Ambato*, en 1856; en Jujuy, con *El Orden*, del mismo año; en Santiago el desarrollo en aún más tardío, datando de 1959, con la aparición de *El Guardia Nacional*.

La atención de las necesidades periodísticas de las provincias, no fue tarea fácil. Por un lado, debían salvarse obstáculos económicos, políticos y materiales -y más puntualmente, debían conseguirse las imprentas, no muy numerosas en la época-. Por otro, debían superarse problemas de distancias y comunicaciones y, finalmente, desarrollar la actividad periodística, implicaba contar con hombres capaces de hacerse cargo de las redacciones y de los talleres.

Con esfuerzos y altibajos, esos desafíos fueron superados. Se dispusieron recursos para la financiación, se compraron imprentas y un conjunto de hombres, más o menos cercanos al oficialismo de Paraná, comenzó a trabajar en la aparición de diarios y periódicos en diversas ciudades del interior.

Estos personajes peculiares -diaristas itinerantes- no sólo fueron periodistas; también se ocuparon de las distintas tareas relacionadas con la edición y administración -desde la redacción a los talleres- y recorrieron el país fundando órganos de prensa, trabajando en distintas ciudades y provincias y en ocasiones, en distintos países, tuvieron un importante rol en el desarrollo del diarismo de la época de la Confederación Argentina. Sus posicionamientos ideológicos y formación cultural fueron muy diversos y no es posible considerarlos como un conjunto homogéneo. Sin embargo, algunos rasgos de su actividad en el campo de la opinión pública los vinculan y asemejan. En primer término, el carácter itinerante; en segundo lugar, la compleja combinación que la mayoría de ellos realizó entre el oficio de diarista y otras actividades; por último, su cercanía con el Estado en un doble sentido: a través de su intensa vinculación con las cuestiones políticas y con el oficialismo de la Confederación y a través de su inserción en las instituciones estatales, habitualmente desempeñando cargos públicos.

En Rosario, la actividad periodística comenzó en mayo de 1854 y fue una verdadera novedad para una ciudad en la que nunca había habido ni periódicos, ni imprentas⁵. Ese primer periódico, que formó parte de la red periodística confederal, salió bajo el obvio título de *La Confederación* y fue uno de los emprendimientos editoriales de más larga duración -salió entre 1854 y 1861- sólo flanqueada por algunos otros de más breve existencia: *El Comercio* de 1856; *El Comercio de Rosario* y *El Litoral*, ambos de 1859; *El Progreso* de 1860 y *El Eco Comercial* de 1861.

⁵ La única imprenta que había pasado por Rosario, fue la que había traído Sarmiento junto al Ejército Grande. En ella, como Boletín, el 31 de diciembre de 1851, compuso una carta de agradecimiento a los vecinos del Rosario, en la que anotó una frase que luego sería muy conocida: "...el recuerdo del día más feliz para un pueblo civilizado,...es aquel en que se erigió la primera imprenta...".

Paradójicamente, su aparición no fue resultado de la inquietud de los rosarinos, sino producto de una compleja operación política diseñada por las autoridades de Paraná que, impulsando la creación de este periódico no sólo operaban políticamente, sino que se dotaban de una herramienta para la consecución de otro objetivo: convertir a Rosario en puerto de las provincias confederadas y en tanto tal, en competidora de Buenos Aires.

Apoiada y en parte financiada por el gobierno nacional pero editada en Rosario en una imprenta de propiedad particular, *La Confederación* fue una combinación de boletín oficial y vocero oficialista y al mismo tiempo, atendió cuestiones locales y del interior, publicó folletines literarios y libros para armar⁶.

Si debe señalarse una característica dominante que haya marcado su estilo y el de otros periódicos de la red confederal, ese punto será el tono combativo y contencioso con el que se posicionaron frente al Estado de Buenos Aires y a la prensa porteña. Si ciertos artículos aparecen redactados con lenguaje fuerte y violento, siempre se refieren a la separatista Buenos Aires. Esa tensión hegemonizó el estilo y parece haber torturado el espíritu de sus redacciones, se manifestó en una imperiosa vocación por polemizar, atacar y criticar a los diarios porteños. *La Confederación*, desde su primer número, ya declaraba que daría cabida en sus páginas a la prensa de las provincias, incluyendo "*la prensa disidente y hostil de Buenos Aires*"⁷.

En su presentación, *El Comercio de Rosario* definió las mismas convicciones y propósitos respecto de Buenos Aires: se proponía "*demostrar lo impropio, anómalo y perjudicial de la excepcional situación en que se halla la República a causa de la separación de...Buenos Aires*". Esa provincia era, para sus redactores, "*el avispero en que se albergan la turba de bribones y pedantes, más que utopistas, que tienen en alarma constante a la República entera*" y consideraban necesario, "*espantar a esos zánganos haraganes y corrompidos y echarlos con la música a otra parte*". Opinaban además, que esa situación no era producto del pueblo de Buenos Aires, sino de "*los*

6 Cf., por ejemplo, *La Confederación* del 28 de octubre de 1854 en la que se ocupa casi todo el ejemplar en la transcripción de un discurso de Urquiza. La situación se reitera en los días 31 de octubre y 2 de noviembre de ese año. También publicó varias obras para armar, con un original sistema. En su parte inferior traía páginas de la Constitución Nacional que al ser recortadas e intercaladas, armaban cuadernillos que permitían la posterior encuadernación. Poco tiempo después publicó, con el mismo sistema "De la integridad nacional de la República Argentina bajo todos sus gobiernos a propósito de sus recientes tratados con Buenos Aires", de J.B. Alberdi.

7 *La Confederación*, 25 de mayo de 1854.

sucios manejos de unos pocos tunantes" que ahogaban la opinión pública de esa provincia en la prensa y en las Cámaras⁸.

El nivel de los agravios disparados desde *El Comercio de Rosario* contra la prensa de Buenos Aires, fue durísimo. *La Tribuna* de los Varela fue para ellos, casi una obsesión, la llamaban "*la cloaca de Don Valentín*" y "*la tribu*"⁹. Una nota del mismo mes de su aparición, lo refleja claramente:

"La tribu va de capa caída:

...La tribu anárquica y sangrienta de Buenos Aires llegó a su cima y alarga ya sus pies sobre el abismo donde va a caer, para dicha de estos pueblos...

De un lado los caudillos, del otro los gobiernos personales, aquí la tiranía, allá la mazorca, más allá el terror y en fin, delira y se agita con frases y palabras huecas...

*Para mayor desgracia se hallan más divididos que nunca. Está dividida la tribu en diversas fracciones raquílicas y menguadas. Todos la desprecian como se hace con una ramera prostituída y asquerosa. En vano sus entidades microscópicas y torvas, como Vélez, Puf, Alsina, Espadalarga, los Horejano y demás comparsa intentan reanimarla..."*¹⁰.

En esa perpetua batalla con la prensa de Buenos Aires -que aseguraban, había "*recorrido todas las fases de la política más maquiavélica*"-, tomaron como propias las reivindicaciones y quejas de otros diarios porteños. *El Comercio de Rosario* publicó completas las denuncias de *La Raza Africana*, acompañó los reclamos de Escuti y Quiroga y del redactor de *Fray Supino* que acusaban a "*los Varelas y los Aramburus y...al hijo de Alsina*" de las penurias de la oposición periodística de Buenos Aires¹¹.

Del otro lado del espectro político, Damasceno Fernández y Leonardo Nicolorich, redactores de *El Litoral* y vinculados al autonomismo porteño, no parecen haber sido más cuidadosos en su lenguaje, ni menos violentos en su adjetivación. Para ellos, la competencia estaba compuesta por "*periódicos inmundos, redactados por brutos*"¹² y consideraban que *El Comercio de Rosario* volvía "*basura e inmundicia*" los

8 *El Comercio de Rosario*, 10 de enero de 1859.

9 *El Comercio de Rosario*, 24 de enero de 1859.

10 *El Comercio de Rosario*, 21 de enero de 1859. Juan Carlos Gómez otro de los objetivos preferentes para el ataque, lo calificaron de "*ángel de la muerte*" y lo acusaron de "*ahogarse en su deseo de venganza*" *El Comercio de Rosario*, 28 de enero de 1859.

11 *El Comercio de Rosario*, 26 de enero de 1859.

12 Sohle, Jorge. *Op. Cit.*

temas que abordaba¹³.

Estos periódicos -tanto los pertenecientes a la red del oficialismo paranaense como los que estuvieron al margen de ella- mantuvieron una relación especular con la prensa de Buenos Aires y hasta puede afirmarse que una parte importante de su propia existencia, la debieron directamente a ésta. Esa actitud frente a la política de Buenos Aires y su carácter de diarios semi-oficialistas, le imprimieron un color político particular.

Varios de los promotores de estos periódicos, fueron diaristas itinerantes que, como parte de su recorrido periodístico por provincias creando periódicos semi-oficiales o por lo menos, simpatizantes del oficialismo de Paraná, recalaron en Rosario. Al respecto, basta considerar sucintamente las actividades profesionales y los datos biográficos de algunos de ellos, para mensurar la magnitud de esa condición itinerante y la complejidad de esos circuitos periodísticos.

El caso del mendocino Manuel José Olascoaga, que inició la publicación de *El Comercio*, es paradigmático. Francamente partidario de Urquiza, había hecho -luego de Caseros- carrera como militar en su ciudad natal. En 1855, había sido secretario de la Legislatura de esa provincia, dónde con sólo 20 años, quedó a cargo de la redacción del periódico *La Constitución*, mientras continuaba su carrera militar. Extraditado a Entre Ríos por motivos políticos, entró al servicio de Urquiza trabajando en la formación de la escuadra de la Confederación. Allí comenzó a colaborar con *El Nacional*, dónde publicó un folletín literario. En 1856, se radicó en Rosario, para publicar durante poco menos de tres meses *El Comercio*. De aquí, pasó a Buenos Aires, para volver luego a Mendoza. En 1858, estuvo en San Luis, dónde publicó *La Actualidad de San Luis*. Después de Pavón, continuó su carrera como diarista, con la publicación de otros dos periódicos, uno en Córdoba y otro en Santiago de Chile, hasta que desde los años setenta aparece dedicado únicamente a su carrera militar¹⁴.

13 *El Litoral*, 23 de febrero de 1859.

14 En 1861, instalado en Córdoba, encabezó un levantamiento de uno de los sectores liberales de esa provincia, que apoyaba desde las páginas del periódico *El Pueblo Soberano*, que había fundado a finales de ese año. Después de Pavón, volvió a sus actividades militares, una vez más se involucró en una revolución en Mendoza y debió exiliarse. Radicado en Santiago de Chile, fundó *La Linterna del Diablo*. En 1873, volvió al país y terminó especializándose en cuestiones de cartografía militar y limítrofes y trabajando como secretario de J.A.Roca en la campaña al desierto. Cf. Piccirilli, Ricardo, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello, "*Diccionario Histórico Argentino*", Ed. Históricas Argentinas, Bs.As., 1967.

Otro de los diaristas itinerantes que trabajó en esos años en Rosario -también dedicado activamente a la educación-, fue el abogado español Manuel Rogelio Tristany, quien comenzó su carrera en 1859 en *El Correo del Plata* de Montevideo. En 1860, fue redactor de *El Eco Constitucional* de Paraná. Entre 1860 y 1861, se radicó en Rosario, donde trabajó en *El Progreso* y *El Eco Comercial*. Luego de Pavón, continuó su periplo periodístico por Buenos Aires, San Juan, Entre Ríos y Uruguay, dónde fundó otros seis periódicos¹⁵.

El porteño Juan Francisco Monguillot, también abogado, tuvo al igual que Olascoaga y Tristany, relaciones directas con Paraná desde Caseros. Estuvo en un Ministerio y se desempeñó en la legación diplomática de la Confederación en Chile y Bolivia, donde trabajó con José Mármol y fue secretario de J.B. Alberdi. En 1854, volvió a Paraná y fue nombrado Juez de Primera Instancia, cargo que mantuvo hasta 1857, cuando viajó para dirigir *La Prensa* de Buenos Aires, durante dos años. En 1859, el Ejecutivo de Santa Fe lo designó Juez de Primera Instancia en Rosario, donde al año siguiente y aún desempeñándose como tal, fundó *El Progreso*. A mediados de 1861, salió de esa redacción para radicarse en Santa Fe y redactar *La Soberanía del Pueblo* de Paraná. Volvió a Rosario y pocas semanas antes de Pavón emprendió con Tristany la fundación de *El Eco Comercial*. Paralelamente fue diputado, convencional y profesor del Colegio de Concepción del Uruguay¹⁶.

Las biografías de estos promotores de la prensa local son, sin dudas, sorprendentes. Militares, abogados o educadores y al mismo tiempo funcionarios públicos y diaristas enérgicos y activos... ¿Irrefrenable vocación periodística...?, no únicamente. Es indudable que la tuvieron -también se volcaron a la literatura, como escritores y poetas- pero su acercamiento con la actividad periodística revela que la prensa o, para expresarlo con mayor precisión, el tipo de prensa a la que fueron dando origen, fue más instrumento político que un órgano de expresión literaria o periodística. Las energías de estos hombres estuvieron puestas en el ámbito político antes que en el de las imprentas que fueron predominantemente, sus herramientas políticas.

15 Estuvo en San Juan, donde fundó el periódico *El Orden* y fue Juez de Primera Instancia. Posteriormente y tras varios años de vivir en Uruguay, donde fundó *El Comercial del Salto* (Salto, R.O.U., 1862); *El Ferrocarril* (San José de Mayo, 1866); *El Ferrocarril* (Melo, 1867) y *El Eco de Tacuarembó* (1867); trabajó como profesor del Colegio de los Escolapios de Montevideo. Manuel Rogelio Tristany, volvió a Rosario, para participar con otros juristas de la edición de una revista -*Anales del Foro Argentino*-, aparecida en 1869. Cf. *Diccionario Histórico Argentino*, Op. Cit.; Auza, N.T., Citado y Mikielovich, Op. Cit.

16 *Ibidem*.

En efecto, los diarios que fundaron y dirigieron fueron los típicos periódicos facciosos -pertenecientes o adherentes al oficialismo o a facciones y clubes políticos-, en su mayoría efímeros y de estilo fuerte y a veces insultante. Frecuentemente, además, esas hojas aparecieron en vísperas de comicios y por tándem, abocándose casi únicamente a la confrontación, al punto que la existencia de uno justificaba la del otro; de modo que aparecían y desaparecían simultáneamente¹⁷.

La aparición de este tipo de prensa, coincidió con la exacerbación de la actividad política en la ciudad y en la provincia y operó como factor impulsor del periodismo. Después de Pavón, estos diarios en los que el discurso de barricada y la corta duración fueron caracteres centrales, continuarían apareciendo por muchos años, pero también surgieron otros que matizaron la opinión pública de la ciudad.

La vida periodística local:

Con el fin de la Confederación, la red periodística confederal desapareció como tal, fundamentalmente, porque perdió sus posibilidades de financiación. No así la tradición itinerante de los diaristas, ni el estilo faccioso, ni los mecanismos de obtención de recursos. A lo largo de la década del sesenta, los periódicos se multiplicaron y fueron muchos los periodistas, editores y redactores que actuaron en la ciudad.

Pasó por Rosario Ezequiel N. Paz, quien había trabajado en *El Nacional Argentino* de Paraná (1855), en 1857 había colaborado con *El Eco del Norte* de Tucumán y en 1859, había sido redactor de *El Guardia Nacional* de Santiago del Estero. En 1869, redactaba *La Reforma* en Rosario. Mientras tanto, había sido empleado del Ministerio de Justicia en Paraná y Ministro de Borges en Tucumán. Llegó también el abogado cordobés Eusebio Ocampo, que en 1852 había dirigido *El Nacional Argentino* y *El Padre Castañeta* de Santa Fe y que en 1852-53, lo había hecho en *El Fusionista* de Córdoba. Llegó a la ciudad para participar, en 1870, de la redacción de *El*

¹⁷ Esos periódicos facciosos por tándems fueron relativamente frecuentes en Rosario. Tales los casos de *El Comercio de Rosario / El Litoral*, que aparecieron con dos días de diferencia y finalizaron ambos en las vísperas de Cepeda y de *El Rosario / El Trueno*, quizás los de más virulento discurso, surgieron en el último cuarto de 1864 y cesaron el 22 y 23 de enero de 1865, respectivamente.

Nuevo Mundo primero y de *La Opinión Nacional*, después¹⁸.

Otros periodistas provincianos también editaron en Rosario. Octavio Gondra, de Santiago del Estero, redactó *El Trueno* (1864-65); los hermanos Saravia, salteños, fundaron *La Patria* (1861-63); el cura santiagueño Eduardo Ugarte, que poco tiempo antes había dirigido *El Centinela* (Catamarca, 1861), se asoció con su coprovinciano Juan Lavaysse para fundar y dirigir *El Rosario* en 1864.

Atraídos seguramente con la continua expansión de la ciudad, desde finales de la década del cincuenta, varios de estos diaristas itinerantes se radicaron. Entre ellos, se destaca Eudoro Carrasco un periodista y tipógrafo porteño que eligió a Rosario para afincarse. Después de trabajar con de Angelis en su imprenta y como redactor de *El Agente Comercial del Plata* (1850-52), llegó a Rosario al año siguiente de Caseros, para instalarse como comerciante, en sociedad con Bernardo de Irigoyen. Tres años después, en 1856, anexó una imprenta a su negocio e inició su labor como diarista e imprentero con *El Comercio de Rosario* (1859) y más tarde con *La Capital* (1867) y *El Sol* (1877).

De esos años data también la radicación definitiva de Ovidio Lagos, porteño como Carrasco y que al igual que éste, había hecho su experiencia en el gremio tipográfico y periodístico durante los años del rosismo, trabajando con de Angelis. Instalado en Paraná, Lagos se había integrado a la red confederal, trabajando como cajista y regente de los talleres de *El Nacional Argentino*. Luego de Pavón, había vuelto a Buenos Aires, donde se hizo cargo de los talleres de *El Pueblo* de Juan Chassaing. Volvió en 1867, para radicarse en Rosario, dónde inició la publicación de *La Capital*. Pedro Nolasco Arias, salteño, que había sido magistrado en Salta y en Entre Ríos, se instaló en Rosario, ocupó cargos públicos y participó durante siete años de la redacción de *La Opinión Nacional* (1870). Pedro Rueda, santiagueño, también se radicó para trabajar en *La Patria* (1861-63), *El Federalista* (1868) y *Anales del Foro Argentino* (1869).

La vida del canadiense William Perkins, otra de las figuras consulares del periodismo local, por momentos, parece rozar la fantasía. Culto y políglota, Perkins fue buscador de oro en California, promotor del ferrocarril transandino en Chile, explorador en el Norte santafesino, impulsor del desarrollo industrial y de todo aquello que supusiera alguna innovación técnica. Se radicó en Rosario en 1858 y participó de la redacción de *La Patria* (1861-63), *El Diario* (1862-63), *El Ferrocarril* (1863-65), hasta

18 Cf. Piccirilli, Ricardo, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello, Op. Cit. y Auza, N.T., Op. Cit. y Mikielovich, Loc. Cit.

independizarse con *El Cosmopolita* (1864-66). Paralelamente, fue corresponsal en Rosario de *El Mercurio* de Valparaíso, *El Comercio* de San Juan, *El Nacional* de Mendoza, *La Fraternidad* de Santiago del Estero y *El Liberal*, de Tucumán. Posteriormente, colaboró con *The Standart* de Buenos Aires y *The Argentine Citizen* de Rosario.

Entre los minoritarios diaristas rosarinos nativos del periodo, se destacó el prolífico Pedro Nicolorich, quien participó de la redacción de *El Litoral* (1859), *La Nueva Era* (1861-62); *El Diario* (1862-63) y en *El Rosario* (1864-65).

En esos años políticamente tan intensos, la mayoría de los periódicos continuó con la tradición de la prensa facciosa, pero también, unos pocos comenzaron a mostrar rasgos diferentes. El más notable fue la capacidad para sobrevivir a las coyunturas comiciales; algunas de esas hojas de facción, lograron salir durante más de un año¹⁹. Ya en la segunda mitad de la década del sesenta, uno de ellos, logró una estabilidad definitiva: *La Capital*, iniciado en 1867, que rápidamente se convirtió en el más importante de la ciudad y que aún sigue publicándose; otros, como *La Opinión Nacional*, aparecido en 1870, se mantuvo en la calle durante siete años.

Es plausible explicar esa supervivencia a partir de la paulatina consolidación y estabilización de las facciones, hecho que efectivamente, ocurrió. Pero desde la perspectiva de análisis propuesta, es también posible rastrear otro tipo de explicaciones. En efecto, este grupo de periódicos y diarios de más largo aliento iniciados al promediar los años sesenta, abrieron un nuevo periodo en el desarrollo de la prensa local y parecen haber encontrado la clave de su permanencia en un nuevo estilo, más signado por la capacidad para atender a un heterogéneo público lector que por sus enrolamientos facciosos. No es que hayan prescindido de lo faccioso; por el contrario, todos adhirieron a las diversas líneas de la política nacional, provincial y municipal y en vísperas de elecciones fueron tan combativos como pudieron. Su color particular estuvo dado por la atención que prestaron a otros temas.

Vistos desde esa óptica, es notorio que comenzaron a definir un estilo más generalista, incorporando notas de información y opinión sobre las pequeñas cuestiones domésticas, sobre actividad económica, sobre vida social y cultural de la ciudad, junto con editoriales políticos de envergadura, folletines literarios, noticias del mundo,

19 Entre los de mayor duración, pueden citarse *La Patria*, editado durante 15 meses; *El Diario*, que salió también durante 15 meses; *El Ferrocarril*, publicado a lo largo de 2 años y *El Cosmopolita*, que apareció durante más de 2 años. Todos ellos, editados entre 1861 y 1866.

corresponsalías de provincias, columnas dedicadas a algunas comunidades de extranjeros, curiosidades y una importante cantidad de avisos, remitidos y notas de lectores. Esa apertura del espectro temático, les permitió contener las expectativas de público lector más variado y con ello, aumentar sus tirajes y consecuentemente, afirmar sus finanzas.

Por otro lado, se percibe cierta especialización en el conjunto de diarios y periódicos. Mientras los de tendencia más generalista se consolidaban y cada vez que se acercaba una coyuntura electoral, reaparecían los facciosos, surgían otros órganos que apuntaban por su temática, a franjas de lectores muy determinadas. *The Argentine Citizen* y *South American Monthly*, por ejemplo, iban dirigidos a público angloparlante y en el último, protestante; los *Anales del Foro Argentino*, se redactaban para un público preocupado por cuestiones jurídicas y *La Inmigración*, estaba destinado a los extranjeros. Otros, como *El Cosmopolita* y *El Ferrocarril*, aunque pueden ser considerados de estilo general, enfatizaron los temas económicos y comerciales locales dedicándoles mucho espacio en sus columnas. De la misma época datan también las primeras hojas de sátira política²⁰.

Pese a las diferencias temáticas y de estilo que iban apareciendo, estos diarios tuvieron un problema en común: el de los recursos económicos. Ya no resultaba sencillo retomar el "clásico" sistema de financiación instalado por Estado de la Confederación -concesión de cargos públicos, otorgamiento de subsidios personales y oficiales, etc.-. Existían ahora un Estado provincial más sólido y organizado, un flamante Municipio y una práctica política más compleja que se materializaba en un intricado mapa de facciones en el que coincidían y divergían, clubes y tendencias políticas nacionales, provinciales y locales, por lo cual los mecanismos de financiación se hicieron más complicados. En ocasiones, la Provincia o la Nación, facilitaban el uso de imprentas oficiales; en otras, se otorgaban créditos en efectivo o se suscribía a una cantidad de ejemplares que garantizara, por lo menos en parte, la salida de los periódicos. Bastante más difícil de determinar a partir de la información disponible, son los mecanismos de financiación que implementaron las facciones locales para mantener a sus órganos de prensa, pero al parecer, fueron similares; esto es, suscripciones, créditos, etc.²¹. Con

20 Entre estos últimos, *La Tijera*, *El Diablo* y *El Tábano*, todos de 1869.

21 A comienzos de 1859, por ejemplo, se desató una fuerte polémica entre los tres periódicos que salían en la ciudad: *La Confederación*, *El Litoral* y *El Comercio de Rosario* que dió lugar a notas, cartas, remitidos, acusaciones y descargos. El eje de la polémica, fue la determinación de

todo, los tirajes de estos órganos siguieron siendo relativamente escasos.

Todavía el peso del Estado se hacía sentir en la financiación, pero la práctica de otorgar cargos públicos comenzó a ser menos habitual. Por otro lado, la consolidación de las facciones abrió un nuevo campo en lo referido a apoyos económicos. Y a la vez, el desarrollo de las instituciones políticas y de la economía de la región, proporcionaba nuevos espacios de actuación a estos diaristas políticos, generalmente hombres cultos que frecuentemente tenían profesiones liberales.

Parece natural entonces, encontrarlos insertados en las instituciones políticas de representación, en la Legislatura o en el Municipio. Mientras editaba *El Federalista*, Pedro Rueda, fue diputado por Rosario y Ministro del Gobernador Camilo Aldao; cuando colaboraba en *La Opinión Nacional*, Pedro Nolasco Arias, fue concejal municipal y diputado, al igual que su compañero de redacción, Nicolás María Alvarez; William Perkins fue municipal mientras editaba *El Ferrocarril* y *El Cosmopolita*. Para los que eran abogados, notarios y procuradores, el Poder Judicial se convirtió en ámbito natural de actuación: Avelino Ferreyra, fue magistrado en la época en que editaba *El Diario* y Damasceno Fernández, se desempeñó como Defensor de Pobres y Menores, en el periodo en que publicaba *La Nueva Era*.

En otro registro, varios de los diaristas letrados comenzaron a desarrollar sus carreras profesionales y, aprovechando la muy favorable coyuntura de expansión económica y comercial que ofrecía la ciudad, abrieron sus buffetes de abogados. A mediados de la década del sesenta encontramos que varios de aquellos incansables diaristas itinerantes -como Monguillot, Rueda, Nicolovich y Tristany-, habían perdido esa condición; todavía se encontraban involucrados con el periodismo, pero ya estaban instalados como prósperos profesionales y desarrollando carreras políticas o de funcionarios. Es evidente que, sobre la década del setenta, el mundo periodístico local estaba diversificándose. Los diaristas ya no dependían únicamente del Estado para afrontar un emprendimiento editorial; muchos de ellos, insertados en la esfera de lo privado o en las instituciones públicas, lograban cierta cuota de autonomía económica.

Igualmente evidente es que el oficio de diarista, según el modelo del escritor itinerante y fuertemente dependiente, estaba desapareciendo, por lo menos en parte. En

quien era el verdadero dueño de éste último, que era redactado por Pompeyo Pizarro y O.V. Andrade. En uno de los remitidos, el dueño de la Empresa de Lotería, asegura que su empresa no tenía ingerencia alguna en el periódico: "*Yo, y no la Empresa, he prestado al Sr. Pizarro, por los vínculos que nos ligan de amistad, mi firma para los gastos de los pagarés con los que debe hacer el pago de su establecimiento*". *El Litoral*, 16 de enero de 1859.

cambio, comenzaban a aparecer otros, dedicados únicamente a la tarea editorial, con un perfil mucho más profesional que el que tuvieron sus predecesores. En ese sentido, la figura de Ovidio Lagos, se recorta claramente como ejemplo. Lagos, que había participado en su juventud de la red confederal, inició en 1867, la publicación de *La Capital* gracias a subsidios otorgados por el Estado; pero en pocos años, logró romper con esa relación de dependencia económica y convertir a su periódico en el diario de mayor tirada de la ciudad. En ese sentido, la evolución de *La Capital* es sorprendente: los 200 suscriptores con que había comenzado en 1867, se convirtieron en 1870, en 990 y por su imprenta salieron en octubre de ese año, más de 21.000 boletines que informaban sobre la guerra franco-prusiana²².

La clave de esa expansión estuvo en el criterio con que su propietario lo manejó. Aunque dependió, como otros, de una subvención oficial para iniciarlo y tuvo una misión asignada -la defensa del proyecto que impulsaba a convertir a Rosario en Capital Federal-, Lagos supo aprovechar la favorable coyuntura expansiva que vivía la ciudad. Convirtió a su periódico en diario, en un momento en el que no salía ningún otro; atendió a las cuestiones locales -comercio, política, sociales-; incorporó notas generales e información internacional atractiva para el conjunto de los vecinos y se ocupó de publicar temas que interesaran a los muchos extranjeros residentes en Rosario. Además, puso en funcionamiento una eficiente imprenta, incorporando permanentemente nueva tecnología y personal calificado. Estas decisiones le permitieron no sólo independizarse rápidamente de cualquier tutela económica, sino montar una verdadera empresa editorial, moderna y compleja que, en pocos años, logró una considerable autonomía económica. Al comenzar la década del setenta, la pequeña e intrincada *Republique des Lettres* local, habitada por esos atractivos personajes itinerantes que sobrevivían combinando -seguramente con grandes esfuerzos- prensa, cargos públicos y trabajos privados, se había convertido en un circuito más complejo y sofisticado. Cada vez eran menos los diaristas viajeros y más los radicados; la duración de los periódicos tendía a hacerse mayor; la información y el estilo, más variados y sólidos y los sistemas de comunicación más eficientes y rápidos. El espectro de publicaciones periódicas se abría, aparecían diarios generalistas y periódicos especializados en determinados temas. Además, comenzaba a aparecer la competencia: hacia el año 1869, se publicaban en

22 *La Capital. Album Conmemorativo del Centenario*, Imprenta de La Capital, Rosario, 1967, Tomo I, Págs. 9-22.

Rosario, de manera casi simultánea, siete periódicos y al año siguiente, otros doce²³.

La prensa y la opinión pública:

El proceso expansivo y la paulatina consolidación que se advierte en el mundo periodístico rosarino fue posible por la actuación de esos diaristas itinerantes cuya labor fue impulsada por el Estado de la Confederación y porque se había conformado un público que leía y participaba activamente en los periódicos. En mutua alimentación, prensa y opinión pública habían aparecido y se estaban afirmando, un proceso que fue, en Rosario, paradigmático.

La ciudad había conservado hasta mediados de la década del cincuenta una organización política más tradicional que moderna y había entrado al mundo del capital con una estructura también tradicional, muy rentable pero todavía pequeña y precaria. Pero desde los años sesenta, se lanzó a una expansión continua, exitosa y, por primera vez, institucionalizada. Después de Caseros y en poco más de una década, en donde sólo había existido un poblado que sobrevivía como una gigantesca posta/mercado, comenzó a institucionalizarse el poder político, creció la población y fue conformándose una sociedad civil más compleja en la cual sectores diferenciados, dieron lugar a la aparición de instituciones sociales y económicas que los reunieron y representaron. Desarrollado el tráfico económico en términos modernos y definida una sociedad civil más sólida, surgió un ámbito social que reunía los intereses privados de los vecinos de la ciudad y los transformaba en objeto y tema de preocupación común. En y con ese espacio surgido entre la sociedad civil y el Estado, se desarrollaron vínculos y mediaciones entre ambas esferas y fue modelándose una opinión pública en la que los problemas comunes comenzaron a ser objeto de reflexión pública²⁴.

23 En los años transcurridos entre 1861 y 1870, se publicaron 34 periódicos y diarios de distinto perfil y propósitos. Entre 1861 y 1868, salieron: *La Nueva Era*, *La Patria*, *El Diario*, *El Ferrocarril*, *El Rosario*, *El Trueno*, *El Cosmopolita*, *The Argentine Citizen*, *El Federalista*, *The South American Monthly* y *La Capital*. En el año 1869, aparecieron *Anales del Foro Argentino*, *La Tijera*, *El Diablo*, *El Tábano*, *La Reforma* y *La Patria* y seguían publicándose los dos últimos del periodo anterior. En 1870, se iniciaron *La Juventud*, *El Nuevo Mundo*, *La Inmigración*, *La Política*, *El Correo Argentino*, *La Epoca*, *La Opinión Nacional*, *El Tiempo* (sin data), *La Infancia* y *El Tontillo* y continuaban *La Capital*, *The South American Monthly* y *La Reforma*.

24 Usamos la expresión en el sentido de J. Habermas. "Con el desarrollo histórico de la cultura

Explicar la aparición y desarrollo de la prensa en la ciudad, impone considerar la cuestión de la existencia de un público lector. Al respecto, es posible inferir la existencia de una práctica de lectura que, aunque muy ecléctica, parece relativamente asentada: por lo menos para una parte de los vecinos de la ciudad recurrían a la "Librería de la Fama" y la "de Carrasco" para adquirir las novedades literarias de la época, para suscribirse a diarios y periódicos del país y del mundo o para conseguir folletines y novelas por entregas²⁵.

Resulta mucho más difícil evaluar cuantitativamente a ese cuerpo de lectores de diarios y periódicos. Sólo a partir de datos, por lo general indirectos, es posible hacer algunas inferencias. La primera y más general, es que en esos años el porcentaje de analfabetos fue alto; la segunda, es que vivían en la ciudad una gran cantidad de extranjeros que aunque estuvieran alfabetizados, seguramente no leían castellano, circunstancias que debieron reducir considerablemente, la franja de potenciales lectores. Además, los periódicos no fueron económicamente accesibles, por lo menos no, para los sectores de recursos bajos. De modo que estas cuestiones económicas, debieron incidir directamente en la cantidad de lectores. Finalmente, puede suponerse legítimamente que los periódicos estrictamente dedicados a una facción o a un comicio, sólo fueron leídos por quienes de una manera u otra se encontraban involucrados en esos asuntos, quienes, como se sabe, no fueron muchos. Desde esta perspectiva, esas cuestiones de interés político también debieron incidir en el volumen potencial de lectores.

La información disponible sobre los tirajes de estos órganos de prensa, apoya la

materia burguesa tiene lugar la progresiva emancipación del tráfico económico entre los hombres respecto de las ataduras del poder político público. En esa esfera tradicionalmente privada del tejido económico va abriéndose paso un "ámbito social" -independiente de y hasta enfrentado con la autoridad pública- que reúne los comunes intereses -o intereses "públicos"- de los sujetos privados en lo tocante a la regulación de su tráfico mercantil y a su posición ante el poder político. Ese ámbito "social", encargado de mediar entre sociedad civil y Estado, de hacer valer las necesidades de la sociedad civil frente al Estado (y luego también en el Estado), es lo propiamente denotado por la categoría "publicidad burguesa". Habermas, J. "Historia y crítica de la opinión pública", Gili, Barcelona, 1994.

25 En la Librería de la Fama, los rosarinos podían adquirir los dos tomos de "Las provincias del Río de la Plata" de Parish; la "Condesa de Charny", de Dumas, "Graziela" de Lamartine o el "Gigante Amapolas". Allí mismo, podían suscribirse a las entregas de "La Dama de las Camelias", a la "Crónica" de Buenos Aires o a "El Eco Hispanoamericano" de París y recibir como obsequio un ejemplar del "Panorama Universal" o de los afamados "Diccionarios de Salvá". En la Librería de Carrasco, además de comprar el "Conde de Montecristo", "Cristina" o la "Educación de las Niñas", era posible suscribirse a "El Correo de Ultramar", "La Illustration Francaise" o el "Journal des Tailleurs".

hipótesis de un mercado de lectores relativamente pequeño. Encontramos que la tirada, promediaba los 200 o 300 ejemplares y que sólo en ciertas coyunturas excepcionales alcanzaba picos que superaban los 1.000, como en el caso de *La Capital*²⁶. Por otra parte, en la cantidad de suscripciones -el mecanismo más habitual al que apelaban los editores y en tanto les aseguraba recaudación- no se encuentran cifras abultadas, por el contrario, suelen ser bastante menores que la tirada. De este modo, el total del tiraje se sustentaba en una cierta cantidad de suscriptores fijos, una porción de eventuales lectores a los que debía tentarse para que adquirieran el diario y otra porción que se distribuía entre amigos y relaciones de los editores, generalmente en forma gratuita o casi gratuita²⁷.

A pesar de estas restricciones, los periódicos y los diarios se leyeron y dadas las circunstancias, es plausible pensar que cada ejemplar fue leído por más de una persona y seguramente, circuló de mano en mano, hasta varios días después de la edición. Como quedó planteado, la expansión de la actividad periodística dependió en buena parte del Estado y de las agrupaciones políticas, pero es importante considerar que también estuvo atada a la voluntad, los requerimientos y las preferencias de los lectores. Aunque reducido, ese público lector existió y tuvo desde sus comienzos gran vitalidad y estrecha relación con los editores y redactores.

La flamante opinión pública rosarina se definió como bastante efervescente. No sólo hubo una aceptación y familiaridad evidentes con la prensa y fundamentalmente, con la posibilidad de hacer públicos algunos asuntos, sino que en poco tiempo, se entabló una relación directa entre los lectores y las redacciones. Tal el caso de *La Confederación* que a pocos meses de su aparición, mantuvo un diálogo con sus lectores que presionaron y reclamaron al editor por la calidad y variedad de las informaciones, provocando a su vez, la reacción airada de éste, que consideró excesivos esos reclamos:

"Intención o Ignorancia?.

Poco a poco va creando cuerpo un falso concepto de muchas personas de esta población a saber que un periodista, por el hecho de publicar un diario es el único y exclusivo órgano de la opinión y de las necesidades de todos en su columna editorial.

26 *La Capital*. Album del Centenario, *Op. Cit.*

27 Federico de la Barra, director de *La Confederación*, en una carta dirigida a Urquiza, le informa sobre la edición de su periódico, asegurando que además de los que puede vender, "*de cada número que sale, entre yo y mis amigos repartimos más de doscientos números entre Montevideo y Buenos Aires y su campaña y las provincias del interior*". Citado por Auza, N.T. *Op. Cit.*, p. 144.

Así es que no bien se tiene noticia de un abuso cometido, al instante surge la exclamación de orden: Y qué no dice nada La Confederación?. Hubo pelea, hubo injusticia en una sentencia, alumbran mal los faroles, nos apestan las basuras, está tuerta una calle...Con 1000 santos! Y no dirá nada La Confederación?

Con cierta crudeza, el editor recordó a los irritados lectores que *La Confederación* era una empresa periodística:

"Pero es necesario que los censores tengan presente que al dar a luz nuestro programa ofrecimos gratis las columnas de La Confederación para todo aquello que sea de interés de todos. Y que en cuanto a los negocios que atañen al individuo solamente, cada cual es dueño de traducir en letras sus quejumbres mediante unos febles bolivianos... que esa pretensión la tengan quienes contribuyen a sostener esta pobre publicación, se entiende, pero hay patriotas que suelen auxiliarnos con perpetuas quejumbres que si bien sensibilizan el corazón, no alientan las columnas del periódico, ni dan impulso a la prensa. La crítica de esos caballeros es poco picante... injusta..."²⁸.

Las polémicas continuaron. En un nuevo embate, otros lectores le reprocharon no cumplir los objetivos enunciados en su programa:

*"Reproches al estilo de La Confederación:
No diga Ud. cuentos de difuntos, Sr. Redactor!, allí encerrado en su estudio. Salga a la calle, converse con la Policía, ilumínelos con sus consejos y pregúnteles dónde se van ya los presos destinados a trabajos públicos...
El periódico La Confederación que Ud. redacta tiene por título diario político, comercial y literario. Cuando llega el día de su aparición buscamos en él estas tres cosas con avidez y lo que hallamos es de políticas, asuntos de la vieja Europa que nada nos importan, como las impertinencias de una abuela con sus nietos; de comercio nada y nada, nada y de literatura, no dice Ud. otra cosa sino que en la Librería de la Fama hay tales y tales libros.
Para dar cumplimiento al prospecto de su periódico tiene bastante que escribir sobre los deberes del ciudadano y otras mil cosas de utilidad pública para sacar al vulgo de sus errores y no de la lluvia después de la seca, de rayos que cayeron...de basuras...las peleas...las muertes...
No Sr. Director, nos habíamos extrañado a causa del afecto que le profesamos porque su periódico debe ocuparse de política sobre nuestra actualidad, de comercio, de literatura, para que así sus suscriptores paguen con gusto los 2 reales del alumbrado con que su periódico debe iluminarles..."²⁹*

Ese tipo de reclamos aparecen reiteradamente en diversos periódicos y diarios y

²⁸ *La Confederación*, 23 de enero de 1855.

²⁹ *La Confederación*, 27 de enero de 1855.

sugieren que a poco tiempo de surgida, la prensa local ya parecía ser insuficiente para atender a las demandas de los lectores y en este caso puntual, preanuncian quizás, la aparición de otros órganos. En 1860, en una pequeña e irónica nota, un cronista de *El Progreso*, enumeraba las dificultades que encontraba para satisfacer a sus lectores:

"Hay posición más crítica que la de un cronista?

Hay algún ministro de finanzas (en un estado pobre) que se devane los sesos más que el pobre cronista?

Si no pone hechos locales con que entretener, exclaman:

-Jesús, que tanto es el tal cronista!

Si tiene que hacer uso de las tijeras para llenar las columnas del periódico, exclaman, No sabe más que copiar!

De modo que para contentar a todas y todos tiene U. a el pobre cronista desde que amanece hasta la hora que el periódico aparece, andando por las calles y plazas hecho un bobo en busca de novedades, hechos que relatar, y muchas veces no le queda otro recurso que inventar; y si a esto agregamos los innumerables cabriones que por todas partes nos asedian, tendremos que más vale morir asado en las parrillas, como San Lorenzo, que ser cronista...

En fin, valga esto por un hecho local -servirá- no lo sé, y sinó ...paciencia"³⁰.

Uno de los roles más relevantes cumplidos por esta primera prensa local, fue el convertirse en ámbito de discusión y comunicación, fenómeno que se desarrolló con rapidez y eficiencia. Comenzó a jugar el rol de vínculo entre el poder público y los vecinos. Este carácter acompañó a los periódicos locales desde sus inicios. Ya en 1854, el llamado a la participación que de la Barra realizó en el primer número de su periódico, había tenido rápida aceptación. Antes de finalizar el mes, aparecía una sección fija -"Correspondencia"-, donde se publicaba un "remitido" que protestaba formalmente por una elección, con la firma "*Muchos Republicanos*"³¹. A partir de la década del sesenta -con la instalación del Municipio-, ese rol de mediador se consolidó, en la medida en que los vecinos recurrieron a la prensa para comunicarse con la comuna. Esos requerimientos al Municipio tuvieron, por lo general, un mecanismo formal que consistía en la redacción de una nota/solicitada y la firma al pie de los interesados y adherentes³².

30 *El Progreso*, 11 de abril de 1860. *Qué Resultará?*. Los puntos suspensivos son del original.

31 *Ibidem*, 31 de mayo de 1854. En ella, más de veinte vecinos prestigiosos y conocidos en la Provincia, denunciaron los típicos mecanismos del fraude de la época ocurridos en torno a una elección de Diputados a la Cámara Nacional e hicieron una calurosa defensa de la libertad de sufragio.

32 "*A la municipalidad: Varios vecinos de la calle...nos ruegan hagamos presente a la Municipalidad, si es de su incumbencia o a la Policía en caso contrario que...*". *El Ferrocarril*,

Esas participaciones y en especial las que giraron en torno a cuestiones políticas, resultaron bastante ríspidas. Tal, la generada cuando un remitido de un vecino que se reivindicaba como "*Amigo del Orden y la Justicia*" y firmaba "*Un Hijo de la Provincia*", denunció el desorden administrativo que reinaba en Rosario y reclamó a las autoridades provinciales que se ocupasen de la cuestión. La carta disparó en el siguiente número, cinco contestaciones distintas rechazando las imputaciones³³. Del mismo modo, un tiempo después, un conflicto surgido ante la inminencia de elecciones en el Tribunal de Comercio desató una vorágine de solicitadas y contra-solicitadas, de reclamos y explicaciones en *El Comercio de Rosario* y *El Litoral*³⁴.

Rápidamente familiarizados con las posibilidades que ofrecía la prensa, los vecinos recurrieron a ella por diversos motivos, ya no estrictamente políticos, sino vinculados al ámbito privado. Comenzó a ser frecuente encontrar en las páginas de los periódicos enunciados como "*Sr. Editor...Sírvase Ud. insertar estas líneas en su respetable periódico...*" o "*El que suscribe pone en conocimiento del público que...*" y también la práctica de instalar "*Buzones*" en las redacciones para que los vecinos y lectores depositasen allí la correspondencia. Algunas de esas polémicas ilustran suficientemente ese nuevo estilo de comunicación que se estaba inaugurando. Cuando en 1854, el Cónsul británico dirimió la satisfacción de una deuda entre dos vecinos, los involucrados enviaron solicitadas a *La Confederación* -en realidad, copias de cartas personales y documentos comerciales- anunciando la solución del problema³⁵. En un sólo número de *El Comercio de Rosario* aparecieron un anuncio de disolución de una firma comercial, el aviso de apertura de otras dos, una polémica entre dos vecinos por la satisfacción de una deuda de negocios y el ofrecimiento de disculpas públicas de dos casas de comercio por sucesos "*desagradables*" ocurridos en ellos³⁶.

12 de enero de 1867.

33 *Ib.*, 19 y 22 de julio de 1854. Tres de las contestaciones no llevan firmas, una dice simplemente "*Un vecino*" y otra lleva la rúbrica de "*Millán Zavala*". No es posible verificar quienes eran los polemistas, pero el estilo de la primera nota y fundamentalmente el tema, refiere a la figura de Nicasio Oroño quien en esa época estaba impulsando una reforma administrativa del Departamento Rosario ante las autoridades de Paraná, con quienes tenía algunas dificultades políticas. Esto justificaría la virulencia de la reacción de los que responden que parecen ser francamente oficialistas.

34 *El Comercio de Rosario* y *El Litoral*, enero y febrero de 1859, desarrollan esa polémica.

35 *Ib.*, 15 de agosto de 1855.

36 *El Comercio de Rosario*, 17 de enero de 1859: el dueño del Café Barcelonés, se disculpa por

Esos primeros periódicos incidieron directamente en la consolidación de una opinión pública local. Complicadas polémicas entre vecinos que continúan de un número a otro y de las que participan, a veces, varios periódicos, se hicieron habituales. Y, aunque los diarios intervienen y se involucran, lo más interesante es que en general no se trató de notas levantadas por los periodistas, sino de remitidos y correspondencias enviadas por los propios protagonistas de esos duelos de opinión o de información, que voluntariamente deseaban hacer públicos sus asuntos.

Podrían citarse muchos ejemplos en distintos periódicos pero todos refieren, en esencia, a una misma cuestión. Con la aparición de la prensa los vecinos dispusieron de un medio a través del cual comunicar asuntos de interés general, públicos y privados; de una herramienta para hacer públicas cuestiones privadas; una necesidad que, a juzgar por la rapidez y la frecuencia con la que fue usada, debió ser imperiosa.

La prensa fue vehículo y vínculo en las relaciones públicas y privadas de los habitantes de la ciudad. Al recorrer las páginas de estos periódicos se percibe con absoluta claridad. Esa importante cantidad de solicitadas, comunicaciones, avisos, discusiones, convocatorias, citaciones, invitaciones, listas de precios, movimiento de aduana y de barcos, novedades nacionales e internacionales, remedios caseros, noticias policiales, cuestiones políticas, información oficial y hasta las listas de quienes dejan o regresan a la ciudad, sugieren que una parte importante de la organización y la dinámica de esa sociedad pasaba por la prensa; al punto que cuesta trabajo imaginarla sin ella.

Esta última afirmación no implica ignorar o minimizar otros mecanismos de organización social; apunta a destacar la preeminencia del rol articulador y comunicador que, en una sociedad cuyo epicentro fueron las actividades comerciales, tuvo la prensa. Esto se vincula, a su vez, con otra cuestión. La sociedad rosarina era, en esos años, de muy reciente formación. Su población estaba constituida en gran parte por migrantes e inmigrantes, por recién llegados. Desde esa perspectiva, la prensa local acentuó un rol que en otras sociedades más consolidadas quizás aparezca más diluido. Colocó en el espacio público local a los individuos, definió actores, prestigió espacios.

Algunos breves ejemplos lo reafirman. Para una sociedad en formación, en la

los robos de prendas ocurridos en su establecimiento y anuncia que despidió al dependiente que los había cometido. El propietario del Hotel de Colón, se disculpa por actos "*inurbanos*" sucedidos dentro de su hotel. T. Vivaldi, anunciaba que estaba por abrir "*en sociedad con un célebre maquinista italiano*" un comercio de iluminación y que, aunque aún no tenía instalado su negocio, atendía en un Café de la ciudad. Otras dos notas, informan de la separación de los miembros de una sociedad comercial y la formación de una nueva.

cual una franja de habitantes estaba definiéndose como elite en su sentido más amplio, esto es, en lo político, social y económico, la Crónica Social de un baile en algún club, la descripción de los salones de una residencia o la enunciación de los participantes o invitados a alguna actividad, implicaba un reconocimiento público para los protagonistas y tuvo para ellos un valor esencial.

Estar en las páginas de los diarios tuvo igual importancia para los comerciantes locales que comunicaban públicamente no sólo los precios, las ofertas, las mercaderías recibidas, sino los cambios de sociedad, la incorporación o salida de nuevos socios y hasta de su personal. Como la vida social, la vida del comercio pasó por las páginas de los periódicos, y no sólo a través de los avisos publicitarios. Al respecto, un intercambio de correspondencia reflejado en *La Confederación* en 1854, es ilustrativo. Un acaudalado vecino donó diez onzas de oro a la Sociedad de Beneficencia y lo hizo publicar. Posteriormente, la Presidenta de la Sociedad hizo lo mismo con una nota de agradecimiento. Al mes siguiente, otro vecino realizó otra donación -mayor, por supuesto-, y también lo publicó recibiendo igual agradecimiento público³⁷.

*

* *

En los quince años estudiados, en la ciudad de Rosario se desencadenó un fenómeno particularmente relevante: apareció la prensa, comenzó una intensa actividad periodística y se desplegó una opinión pública ocupada y preocupada por las cuestiones locales. El disparador de ese fenómeno se sitúa en la voluntad y el interés explícitos del Estado por impulsar el desarrollo de la prensa; interés que para el Estado de la Confederación estuvo sustentado, como afirma Habermas, en la posibilidad de utilizar la prensa "*de acuerdo con los objetivos de la administración... en la medida en que ese instrumento, le servía para dar a conocer órdenes y disposiciones*"³⁸. En efecto, el desarrollo de la prensa escrita fue un objetivo importante para la Confederación Argentina que encontraría en ella una herramienta política indispensable en una coyuntura caracterizada por el frágil equilibrio que la mantenía en pie frente a su

³⁷ *La Confederación*, 5 de julio de 1854 y 15 de agosto de 1854.

³⁸ J. Habermas hace -aunque para un momento y un contexto muy distintos- afirma que "*La autoridad dirigía sus participaciones 'a' público, pero no llegaba, de ordinario al hombre común sino a los estamentos ilustrados*" Habermas, J. Op. Cit., pp. 59-60.

contendiente, el Estado de Buenos Aires. A partir de esa preocupación, una red de prensa escrita que fue, en gran parte, controlada desde Paraná a través del otorgamiento de subsidios, suscripciones y otras formas de financiación y apoyo, fue tendiéndose sobre las provincias.

A la vez, la efectiva materialización de esa decisión de hacer de la prensa un instrumento eminentemente político, constituyó como público a los destinatarios de esos mensajes y comunicaciones. Aunque aún no puede hablarse de la aparición de una opinión pública plena, extensa y generalizada, sino de un conjunto de prácticas y opiniones en las que se involucró una franja de la población, es evidente que apareció un público lector y también esos peculiares personajes que llamamos aquí diaristas itinerantes. El desarrollo de la opinión pública en relación a la prensa, no parece haber ido mucho más allá en este periodo. En efecto, el Estado y una franja de la sociedad civil, encarnada esencialmente en ese cuerpo de diaristas, lectores y suscriptores de periódicos y diarios, participaron intensamente en ese ámbito público de opinión/discusión; pero sería excesivo afirmar que en ese temprano periodo, el conjunto de la población haya participado de esa práctica de opinión.

En otro registro, en ese proceso en el que se desarrollan y alimentan mutuamente prensa escrita y público lector, registró en esos años un extraordinario dinamismo y hasta, podría afirmarse, una franca aceleración. Al comienzo del periodo que estudiamos, el desarrollo de la prensa se centró casi exclusivamente en un único periódico -*La Confederación*- que hegemonizó la opinión pública de la ciudad; pero, a partir de 1859 y especialmente desde 1861, esas circunstancias cambiaron drásticamente, con una suerte de eclosión de la prensa escrita en la que se fueron produciendo experiencias de diversificación y especialización.

Es evidente que el contexto en el que se dio ese *boom* periodístico que siguió a Pavón, fue radicalmente distinto y que la red periodística confederal que había funcionado con relativa eficiencia bajo la tutela de los "hombres de Paraná" había caído con ellos, lo que explicaría, por lo menos en parte, esas transformaciones. Pero es igualmente cierto que además de la exacerbación de la política, de la más eficiente organización de facciones y el distinto nivel de las discusiones político-ideológicas, se había producido transformaciones en ese público lector y más en general, en la consolidación de una opinión pública.

Analizado esto en términos de lectores, quedan pocas dudas sobre la aceptación de la prensa. Aún considerando la hipótesis plausible de su circulación entre una muy

específica franja de población más ilustrada e interesada en cuestiones políticas, es indudable que debió tener un público lector relativamente importante. Esa porción de lectores que hoy resulta tan difícil de mensurar, fue extraordinariamente activa y participativa; y prueban estas actitudes los constantes intercambios entre prensa y lectores, la facilidad con que los vecinos de la ciudad se acercaron a la prensa y la naturalidad con que fueron recibidos por ella.

En esa fluida relación, en esa capacidad para acomodarse respecto de las demandas de los lectores/vecinos que muestran los responsables y editores de periódicos y en la actitud participativa de los lectores, parece encontrarse una de las claves de las transformaciones que hicieron que en poco más de una década, aparecieran en la ciudad periódicos especializados y una prensa de estilo general, capaz de atender a las necesidades informativas de un variadísimo y heterogéneo público lector. Por otro lado, ese proceso fue condición de posibilidad para que se consolidaran empresas periodísticas más sólidas que en poco tiempo estuvieron en condiciones de autonomizarse de cualquier dependencia económica e, implícitamente, política; empresas que protagonizarán una nueva era en el periodismo de la ciudad.

Rosario, 1997.